BUEN VIAGE DE LA REAL NAVE POR EL MAR DEL MUNDO AL PUERTO DE LA IMMORTALIDAD.

5

ORACION FUNEBRE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS, QUE A LA BIEN SENTIDA MUERTE DEL SR. D. FERNANDO VI. CELEBRÒ EL DIA 9. DE OCTUBRE DE ESTE AÑO DE 1759. EN SU REAL COLEGIO DE SAN-TELMO, LA UNIVERSIDAD, COLEGIO SEMINARIO DE MAREANTES DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA.

DECLAMÒLA
El Sr. Doct. D. ANTONIO URBANO DE CARDENAS GONZALEZ DEL CASTILLO,
Presbytero, Doct. en Sagrada Theologia, Maestro en Philosophia, y Artes, del Claustro, y Gremio de la Real Universidad de esta Ciudad: en ella Examinador de su Facultad, y Cathedratico de Philosophia Magna, Opositor à la Canongia Magistral de la Sta. Patriarchal de Sevilla, y à la Penitenciaria de Cadiz, y Beneficiado de la Parrochial de S. Bartholomè.

SACANLA A LUZ POR DICHA UNIVERSIDAD DE MAREANTES SU MAYORDOMO, Y DIPUTADOS.

Y LA DEDICAN

A LA CATHOLICA REAL MAG. DEL

SR. D. CARLOS III.

REY CATHOLICO DE ESPAÑA.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta con inteligencia Latina de FRANCISCO SANCHEZ RECIENTE, en calle de Genova.



EXORDIO.



CON QUE EN FIN Nro. Augusto Cathólico Monarcha muriò? Con què ya aquella Real Nave, en cuya felicidad se interesaba todà una Nacion, y su Gloria, fracassò en el inevitable escollo de la muerte? Que despues de tan suspirados anhelos por su Real salud, sucediò à nuestro afecto la mayor desgracia? Que las sùplicas, y ruegos de todos sus Vassallos, empeñados en su alivio, no pudieron parar de nuestro infortunio el riesgo? Que se anublò aquel claro Cielo, en que se miraba alegre nuestra atencion? Que se ausentò aquel resplande-

ciente Sol, que â todos alcanzaba los favores de ſu luz? Que ſe turbò nueſtro claro dia, y ſe nos vino la noche de mayor obſcuridad? Sì, sì: que todo eſto, y mucho mas nos ſucediò el dia diez de Agoſto, entre quatro, y cinco de la mañana, en que muriò (quien pudiera ſin lagrymas decirlo!) en que falleciò (quien apuràra de una vez el vaſo del veneno!) EL SR. D. FERNANDO VI. que eſtè en Gloria, Rey Catholico de Eſpaña, Emperador de dos Mundos, el Juſto, el Pio, el Benigno, el Devoto, el Exemplar Modèlo de Virtud, y Religion. Aſsi zozobrò en el baxìo de la muerte eſta Real Nave: aſsi ſe nos obſcureciò nueſtro hermoſo Dia: aſsi ſe nos auſentò nueſtro benefico Sol: y aſsi ſe nos vino la noche de mayor obſcuridad. O muerte! ò muerte! quien te negarà tu arròjo, y atrevimento! que impoſsible de conſeguir una victoria; nos puſiſte à todos en la mas triſte pena; nos mudaſte en ceniciento polvo el ſubido Oro de mayor quilate; nos quitaſte de nueſtra cabeza la mejor Corona; nos anublaſtes nueſtro alegre Cielo; y nos obſcureciſtes nueſtro Sol; convertiſtes en triſtes endechas

Ubi eſt mors victoria tua? *D. Paul. ad Corint. 1. cap. 16.*
Obſcuratum eſt aurum, mutatus eſt color optimus. *Ex Thren. c. 4. ℣ 1.*
Cecidit Corona Capitis noſtri. *Ex Thren. cap. 5.*
Verſus eſt in luctum Chorus noſter, *Ibidem.*

chas

chas de merecido llanto, el sonoroso acento de nuestro alegre Choro; nos cegastes la clara Luz de nuestros ojos, quando nos quitastes el objeto de nuestros deseos; y si hasta ahora has sido barbara, atrevida, y soberbia, hoy publicarèmos te declarastes contra nosotros enemiga: pues con solo un golpe de tu segur sangrienta, pusistes nuestros Corazones en la mas triste calma.

Contenebrati sunt oculi nostri. *Ibid.*

O Iglesia Santa! ò Leal España! ò Amada Sevilla! ò Real Universidad, y Colegio! què iguales motivos de sentimiento os alcanza, en la pèrdida de nuestro Augusto Soberano! Perdiste, Iglesia, un reverente Hijo, que â tu Exaltacion, Seguridad, y Gloria, consignò toda su atencion; y respeto; ya en la sumisšion, con que te atendia; ya en el zèlo, que por tu dilatacion empleaba. Perdiste, España, un Rey, el mas atènto â tus intereses, el mas inclinado â tu alivio, el mas amante de tus pobres, y el premiador del Benemerito, â quien debistes mas felicidades en los quietos descansos de una Paz, que en otros tiempos te sirvieron los continuos sobresaltos de una guerra. Perdiste, Sevilla, un

Soberano, que te tratò con la mayor distincion, y amor, no solo quando lograstes te honrasse con su Real presencia; sì tambien, quando para tu bien subias al Throno de su gracia. Te atendiò con singular amor, dando las mas relevantes pruebas de querer restablecer tu perdìda gloria, como lo experimentastes desde el año de 748. en que inclinò su Real animo â dilatar tus Fabricas, Comercios, è intereses. Perdiste, Real Universidad, y Colegio, un Patrono, un Bienhechor, un Padre; no porque siendo uno de sus principales cuidados la Marina, no te interesabas poco en esto, como por el cuidado de tu conservacion, y augmento, con que te favoreciò, y conocistes, como lo demuestra su experimentado favor.

Con resolucion puedo decir â todos, lo que el Maximo Geronymo en la muerte de Nepociano. Muriò el que era de Christo, tuyo, nuestro, y de vosotros: de Christo era nuestro FERNANDO, por su constante Devocion, su singular Religion, su heroica Fè, su especial Castidad, conocida Misericordia, è indeclinable Justicia. Tuyo era

Mortuus est Nepotianus, meus, tuus, noster, immo Christi. D. Hieron. Epist. de obitu Nepotiani.

FER-

FERNANDO, Iglesia Santa, por reverente Hijo: tuyo, Leal España, por ser tu Augusto Soberano: tuyo, amada Sevilla, por ser un Rey, â quien debiste mucho: tuyo era, Colegio, y Universidad, pues era tu Padre, y Protector: Nuestro era FERNANDO, Catholicos: nuestro era, Eclesiasticos: nuestro era, Religiones, por el aprècio, y atencion, con que à todos veneraba, y atendia: Vuestro era FERNANDO, Pobres, por su Charidad con todos: vuestro era, desvalidos, por la atencion, que tuvo à vuestros augmentos: vuestro era, Comerciantes, por el cuidado de vuestros caudales: vuestro era, Mareantes, por el cuidado, que tuvo en augmentar Marina, y Comercio Maritimo: vuestro era, Soldados, por la promptitud, con que mandò se os pagasse, y se os vistiesse: vuestro era, Literatos, por el esmèro, que tuvo en la ereccion de Academias, y pùblicas Escuelas: vuestro era en fin, Españoles, pues era para todos, un todo singular. O Muerte, que nos privastes de tal bien! ò pèrdida, en que llegamos à sentir tanto mal!

Omnibus omnia Jupiter factus erat. apud Vict. Theat. Deor.

Ea, Exequiel, le dice Dios, llora la

Tu ergo assume super Tyrum lamentum. Exeq. 27.

la desgracia acaecida en Tyro. Toma el lugubre cànto de un lamento, y anuncia à el Pueblo su quebranto. Su dolor nace en la muerte de su Monarcha Augusto, expone oportuno Oleastro. O Tyro, Tyro! dice aquì el Propheta (dexadme à mi decir, ò España, España!) ya se acabò tu gusto, y tu consuelo; pues se muriò tu Rey, y zozobrò tu Nave: De esta methaphora usa aquì el Propheta, expone Hugo, muy del caso, porque siendo un Rey afecto al Comercio Maritimo, y Marina, en el mismo lenguage le hizo las Exequias. Tu Nave, dice, era muy perfecta, de singulár fortaleza, y gran constancia; los leños de Sanir fueron su fabrica, llenando el orden de tablas, y maderos. Sus Masteleros, pór muy puros, fueron del Libano los Cedros: los Remos vinieron de Basan, donde vino la mejor direccion. Las Xarcias, y Cuerdas de Marfil de India, te sirvieron para las Velas, que fueron de Jacinto, y Purpura. El Oro, y Plata era su caudal, y cargazon; siendo tan dilatado su Comercio, que à todo el Mundo llegaba à enriquecer: ni se descuidò de su Gobierno, pues puso Marineros

Oleastro hìc ad ℣. 10.

Tropicè quasi ad Navim loquitur Propheta, ::: quia Tyrus in Navibus gloriabatur. Hug. hìc, ℣. 1. & 11.

Perfecti decoris, ibid.

Abietibus de Sanir extraxerunt te cum omnibus tabulatis Maris:: Cedrum de Libano tulerunt, ut facerent tibi malum. Quercus de Basan dolaverunt in remos tuos :: Transtra tua fecerunt tibi ex ebore Indico ::: Byssus varia de Egypto texta est tibi in velum, ut poneretur in malo, hyacinthus, & purpura de insulis::: argento repleverunt nundinas tuas ::: sapientes tui, Tyre, facti sunt Gubernatores. Exech. cap. 27. à ℣. 1. usque ad 20.

neros dieſtros, y habiles Pilotos, que dirigiendo bien la Nave, llegaſſe eſta â el Puerto con felicidad. Eſta era, Tyro, tu Nave, eſte tu Rey: aſsi Exequiel; pues eſte era, ò Eſpaña, tu FERNANDO VI. Nave como Hombre, Nave como Rey, y Nave como Juſto: como Hombre, es comun methaphora, de que uſan los Doctores, tomandola de el Santo Job: como Rey, y como Juſto, lo pensò el Charenſe. Fue Nave FERNANDO por la feliz conſtitucion de la Virtud. Los Leños del Sanir, eſto es, la Virtud, y Paz, dieron à ſu fabrica materia: los Cedros del Libano, ſu Pureza, fueron los Maſteleros, donde ſe aferrò la Vela de ſu Charidad. Eſta fue de Purpura, y Jacinto: de Jacinto, por el Amor al Cielo, dice el Docto Manſi: de Purpura por ſu encendida Charidad, dirà la Eſpoſa. Los Remos de las buenas obras fueron la direccion de eſta Nave, para ſacarle del mar de el Mundo con acierto. El Oro de una conſtante Fè, y la Plata de una ardiente Charidad, fueron ſu cargazon, y ſu caudal, enriqueciendo à los Pobres con ſus Dònes, y llenando el Mundo del buen olor de ſus Virtudes.

Job 9. ℣. 26.

Hug. in 13. Matthæi, & in indice, verb. *Navis.*

Sanir, id eſt Lucerna, Indic. Bibl.

Videatur Hug. Victorin. apud Leblanc, tom. 5. fol. mihi, 466. in Expoſitione, Pſalm. 103.

Videatur Hugo à Sanct. Char. in 13. Matthæi.

Manſi, 1, quiſquis eſt author Manual. Concionat. verb. *Intentio bona.*

Sicut vitta coccinea labia, Cant. cap. 6.

Dieſ-

Dieſtros Marineros, y Pilotos de eſta Nave fueron de ſu Gabinete, y Eſtado los Miniſtros; los Directores Prudentes, Sabios Confeſſores, que dirgieron ſu rumbo, y ſu conducta: Real Nave, en que España ſe miraba; pues tenia un Rey tan Júſto, y tan Benigno, cuya Prudencia, Virtud, y Charidad lo hicieron al Mundo reſpetable, y de ſus Vaſſallos tan querido. Tu Rey, en fin; tu Nave naufragò, dice el Propheta, que un huracan ſoberbio la aluò. Tu Rey, en fin, FERNANDO el mas amado, eſſa Nave, que tanto la querias, fracaſsò en el baxìo de la muerte. Un huracan ſoberbio, una tempeſtad deshecha, por diez meſes durable, la ſorprendiò, y deshizo, dexandonos ſolo el conſuelo, que ſi la arrebatò del mar del Mundo, la llevarìa quizàs al Puerto de la Gloria.

Ventus Auſter contrivit te. Exech. 27. ℣. 26.

Muriò tu Rey, en fin, FERNANDO SEXTO; pues llora, llora, Eſpaña, como Tyro; pero lloren, lloren los Dependientes del Mar, dice Exequiel. Eſtos ſon los Navegantes, y Gobernadores del Mar; ò como Hugo expone, los *Dueños de Navìos, los Maeſtres, y Pilotos de las Naves*, eſtos lloraron con inconſolable

Nautæ, & Gubernatores Maris: ibidem.

Id eſt Domini Navis, & Rectores, Hug. hìc.

pena

pena, y con un dolor de corazon afectuoso, haràn en sus lagrymas sumptuosissimas Exequias; lloren todos, y lloren desde el Capitan hasta los *Niños*. Ni les faltò motivo à su quebranto, no por la comun razon de ser su Rey; sino por la especial atencion de su Patrono; fue un Rey, dice con el Charense, Alapide, â quien debieron mucho; mirò por sus augmentos, y se interesò en restablecer su Marina: agradecidos â tan Bienhechor, huvieron de ser los primeros, y principales en sentir.

Et plorabunt in amaritudine animæ suæ, omnes Plangent. Ezech. ubi suprà.

Hug. & Alapide hic.

O Real Colegio, y Universidad de Mareantes! â vosotros os toca con singularidad sentir la muerte de vuestro Augusto Rey. Vuestro *PATRONO* fue tan amante, que os mirò con distincion, y aprècio: tus intereses fueron su cuidado, y procurar adelantar vuestro gyro, y Comercio: el especial amor, que mostrò â los Mareantes; se convence del restablecimiento, que intentò de Astilleros, y Marina, y llevandole mucha atencion el Mar, y su Comercio, restableciò vuestra grandeza, y gloria. Llora, llora la muerte de nuestro Augusto Dueño, â quien la Parca nos quitò con tyranìa de la vista; y

si

ſi haſta los *Niños* han de llorar, lloren, lloren eſſos *Niños*, que mantenidos por la Real Piedad, eſtà â voſotros fiada ſu buena educacion, llorad, llorad, *Niños*, que os faltò vueſtro Padre, y ſe acabò ya aquel vueſtro ſingular Patrono, y Protector.

Fac luctum ſecundùm meritum ejus Eccli. cap. 38. ℣. 16.

Si el llanto ha de ſer, ſegun el merito, doctrina, que nos diò el Eſpiritu Divino, ſea grande nueſtro ſentimiento, pues fue ſu merito muy grande. Eſte ſe conocerà de la relacion circunſtanciada de ſu vida, para que os pido vueſtra atencion. Para entrar en ella, quiſiera buſcar rumbo; y volviendo â eſſe Altar mi reſpecto, encuentro un *Buen-Ayre*, que me aſſegùre el golfo. Acompañad mis Votos, è implorar commigo ſu aſsiſtencia; recurramos *à Maria*, que ſoplando con el *Buen-Ayre* de ſu auxilio el triſte Batèl de mi diſcurſo, lograrè piſar con ſeguridad el Pielago, clamando con la Salutacion Angelica.

AVE, MARIA.

THE-



THEMA.

VIAM NAVIS IN MEDIO MARIS.

CAMINO DE LA NAVE POR EL MAR.
En los Proverb. cap. 30.
℣. 19.



ES EL MUNDO UN alborotado Mar, en cuya alterable consistencia navega la vida de los hombres. Què engañoso en su apariencia el Mar! no siendo mas, que un dibujo de la inconstancia, un abreviado Mapa del engàño, y un Campo llèno de peligros. No menos, que en lo natural el Mar, en lo moral el Mundo; Mar de inconstancias, Theatro de falsedades, Campo de riesgos, y Centro de fracassos. Quantos

Mari justè comparatur hic Mundus, qui falsitatibus amarus est, fluctibus Diabolicis quatitur, vitiorum tempestatibus movetur. Casiod. sup. Psalm. 44.

han navegado eſte golfo, han experimentado en ſus falacias el precipicio. Si para conocer del Mar los rieſgos, es meneſter navegar todos ſus rumbos: aſsi el Apoſtol nos advierte, que ſiendo el Mundo Mar tan llèno de peligros, ſolo en la contìnua navegacion de ſu golfo ſe conocerà de todos los peligros el camino. Mar grande llamò David â el Mundo; sì, Mar es, dice Hugo Victorino, cuya hediondès, hinchazon, y falſedad, lo cauſa el compendio de los vicios; ſu hedor es la laſcivia; lo hincha ſu ſoberbia; ſu falſedad lo hace inſtable; y ſu poca fidelidad lo conſtituye falſo. Aquel Mar de vidrio, que viò San Juan en Patmos, era del Mundo el mas apto diſſeño, alterado por ſu ſoberbia, cuyas olas, y marejadas, hacen, ſegun David, balanzèe eſta Nave àzia los Cielos, y deſcienda haſta los Abyſmos. El verdinegro color, de que ſe viſte, es de la invidia el proprio trage; el hervor, que levanta, es la ira, que le alienta; la profundidad de ſu ſeno, es de ſu avaricia el còlmo; las eſpumas, que halagando engañan, ſon de la laſcivia las redes, con que prende; y la miſma fragilidad

Qui navigant Mare narrent pericula ejus. Eccl. 43. ℣. 26.

Hoc Mare magnum. Pſalm. 103.

Præſens ſæculum Mare eſt, ad ſimilitudinem Maris fœtet, tumet, falſum eſt, & inſtabile: fœtet per luxuriã, tumet per ſuperbiam, falſum eſt per curioſitatem. Hug. Vict. apud Leblanc. in exp. Pſalm. 103.

In conſpectu ſedis tanquàm Mare vitreum. Apoc. c. 4.

Qui deſcendunt Mare in Navibus::: aſcendunt uſque ad Cœlos, deſcendunt uſque ad Abyſſos. Pſalm. 106.

Comparari poteſt Mundus Mari vitreo, quod Joannes Euangeliſta in ſuo Apocalypſi vidit. tumet enim Mundus, ut Mare per ſuperbiam, livet per invidiam, fervet per iracundiam, profundum per avaritiam, ſpumoſum per luxuriam, & vi-

gilidad de sus aguas (los hombres) lo hace mas fragil, que un delicado vidrio. O Mundo, concluye S. Bernardo, Mar de tantos peligros, donde apenas los hombres se hacen â la Vela, incurren en los escollos, sin poder evitar los baxios!

vitreum propter fragilitatem. Mansi, l, quisq. est author lib. Manual. Concionat. verb. *Mundus.*

Divus Bernard. in Sermon. Dedic.

Hoc Mare magnum. Psalm. 103.

Si el Mundo es Mar, son los hombres las Naves, que le pisan; Nave es el hombre por su mortal composicion, que componiendose de leve materia, se agìta de los vientos, hasta parar al Puerto de la muerte. Ni le falta â estas Naves sus peligros: pues en el Mar del Mundo, tiene Tempestades, que le agìtan, Bestias, que le devòran, Rèmoras, que le detienen, Arenas, que le encallan, Abysmos, que le sorben, Pyratas, que le roban, y Sirenas, que le encantan.

Naves sunt homines. Hug. & Leblanc, hic.

Mortalis enim homo Navi comparatur, quia levi materia componitur, in Mari hujus Mundi fluctibus agitatur, & ad portum mortis currit, & movetur Bercor. verb. *Navis.*

Si el hombre es Nave, en comun, mirad al Justo *Nave* en particular. Es Nave, dice Hugo, donde Dios camina, para conducirle â el mejor Puerto. Las *Tablas* de esta Nave son las Escrituras Sagradas. Los *Clavos* las Authoridades de los Santos Padres de la Iglesia. El *Mastil* es la Esperanza, su *Vela* la Charidad. Las *Vergas*, ò *Entenas*, son la Ra-

Quilibet Justus est Navis, ad quem Deus ascendit, malus in hac Navi est Spes, velum Charitas, quæ antè per desiderium futurorum, destrorsum per dilectionem amicorũ, & sinestrorsum per inimicorum::: duo ligna Veli rationem, & sensualitatem significat::: Corde sunt virtutes humilitas, compassio,

ſio,&c. Anchora humilitas Gubernaculum diſcretio. Hugo in 13. Mat.

Razon, y Humanidad, en que la Vela de la Charidad eſtriva. Las *Cuerdas, y Xarcias*, con que la Vela ſe marèa, ò gobierna, ſon las Virtudes: La Humildad, Modeſtia, Compaſsion, Bondad, Juſticia, Manſedumbre, Paciencia, y Fortaleza. Con eſtas la Vela de la Charidad ſe mueve à la derecha, à la izquierda, à la cara; por el anhelo del Cielo, por el amor de los Amigos, y por la Charidad aun con los contrarios. La Humildad es la *Anchora*, en que ſe aſſegura; y la buena intencion *la Aguja*, con que ſe dirige. Dios es el *Norte*, à que camina; y el Director Prudente el *Gobernalle*, ò *Timon*, que le gobierna. Y ſi atendemos *à ſu Enjunque*, y *Carga*, nos dirà Job, ſon Naves cargadas de delicada fruta, que en opinion del de Santo Charo, la Charidad à Dios, y al proximo repreſenta. El Sabio dice, que es Trigo, y Pan, en que ſe entienden felicidades, y conſuelos.

Tabulæ Navis ſunt S. Scripturæ, Clavi, quibus tabulæ conjunguntur ſunt ſententiæ Sanctorum Patrũ, malus, qui in altum erigitur, Spes, velum Charitas: : : Chordæ Virtutes, Anchora humilitas. Hugo Victorin. apud Leblanc in Pſalm. 103.

Sicut Naves Poma portantes. Job 9. ℣. 26.

Hugo hic.

Sicut Navis inſtitoris portans Panem. Proverb. 31.

Aſsi camina el Juſto en el Mar del ſiglo, buſcando en el puerto de la immortalidad el deſcanſo: Nave fue nueſtro FERNANDO, como os lo pintè en el Exordio: Nave, que ſe armò

con

con todo el equipage de las Virtudes, para hacer el mas feliz viage. Y si Salomon, como os propuse en mi Thema, tiene el camino de la Nave por enigma, desatarè del Sabio el enigma, pintando de nuestra Real Nave el viage. Veamos el *Buen Viage de esta Real Nave, por el Mar del Mundo, à el puerto de la immortalidad*; que es la idèa, que os prometo para este breve rato. Y para que no nos falte *Carta de Marear*, seràn las Escripturas Sagradas, las que me presten direccion: y antes, que nuestra Real Nave llègue à *zarpar*, le harè una reverente *salva*; serà protestar, como reverente hijo de la Iglesia, mi obediencia à los Decretos Pontificios, especialmente al de el Señor Urbano VIII. Alto, à Embarcarnos en el golfo de su vida, que se hace à la Vela nuestra Nave, y comenzando su viage, digo assi:

Viam Navis in medio Maris. Proverb. 30. 19.

§. I.

FEliz Viage el de el Augusto Rey, quando tuvo tan buen principio, y direccion: el heroico Taller de Virtud, y de Valor, tuvo por Astillero esta

Real

Real Nave. La Escuela de Valor, y Virtud, sabe el Mundo, fue nuestro amado Rey D. Phelipe V. y Doña Maria Luisa de Saboya (que en paz descansan.) Fue el Rey Phelipe uno de los Heroes, en quien se adunaron la Virtud con el Valor; siendo tantos los triumphos de sus Armas, como los singulares exemplos de virtuosas obras. Fue un Rey, sobre Animoso, Justo; sobre Fuerte, Benigno; sobre Justiciero, Piadoso; y sobre singular Soldado, Rey Casto, y Virtuoso. Fue su Augusta Esposa Maria Luisa, una Reyna, cuyas amables prendas, aun se conservan de España en la memoria. De estos dos Maderos de Sanir saliò construida nuestra Nave. El feliz dia 23. de Septiembre de 1713. fue en el que comenzò à zarpar el Mar del Mundo, y desde aquì comenzarèmos à notar su gyro, y referir su rumbo.

Sanir, id est, Lucerna, l, lux. Indic. Bibl.

Pusosele por nombre FERNANDO; no os parezca casualidad, fue Providencia. No olvidarà España la memoria de sus FERNANDOS Reyes, à quienes ha debido singulares glorias, y especiales fortunas de su mano.

FER-

FERNANDO el I. fue un gran Rey, adunò el Valor â la Virtud, siendo tan Virtuoso, como Guerrero, y tan Soldado, como Justo; y sino le veneramos en los Altares, no le faltò meritos para ello: el merito digo, que dà una vida irreprehensible, y sus heroicas Virtudes. *El II.* fue terror de la Morisma; y azòte de los enemigos de Dios. *FERNANDO el III.* le venera nuestra devocion en los Altares; y haviendole toda España sido tan interesada en su Conquista, no fue menos, antes mas bien, que todas, nuestra Leal Sevilla, teniendo nosotros su Real Cadaver, como prenda singular de nuestro amor. *El IV.* fue Insigne; pero *el V.* basta decir fue el Catholico; cuya Vida, Virtud, Valór, y Conquistas, dieron â la Iglesia tanta gloria, alcanzando de la Benignidad de la Santa Sede el Titulo de Catholico, con que se conocen nuestros Reyes. De tantos gloriosos Progenitores heredò nuestro Rey el fèliz nombre, dando con esto â conocer, que nacìa para la España un Rey feliz.

Desde muy Niño fue FERNANDO el centro de la Virtud, Modestia,

y

y Compassion. Muy temprano manifestò su noble inclinacion â la Virtud, y cosas de Piedad. Jamàs se le notò accion (aun en aquella tierna edad) ni se le oyò palabra, que no correspondiesse â la Christiana modestia, que debia; aficionado siempre à libros espirituales, y que tratan de Virtud: por esso tuvo singular aplicacion à los Psalmos de David, y Nuevo Testamento. Los tomò tan de memoria, y con tal afecto, que repetia los textos, y los aplicaba con elegancia, y propriedad. Ya os dixe (de sentir de Hugo Victorino) que eran las tablas de esta Nave la perfecta inteligencia de las Escripturas; con estas el Justo se construye; y con ellas fortaleza adquiere. De aquì logrò FERNANDO el copioso Caudal de su Virtud: porque como la Escriptura es un Thesoro, para observar la Ley, y la Doctrina, què ganancias no harìa su cuidado, quando aun desde Niño eran las Escripturas su desvelo? Dotòle Dios de bellas luces, y talentos, y logrò una aplicacion singular, y cuidadosa: hizose Dueño de las lenguas Italiana, Francesa, y Latina. Para evitar la ociosidad, cruel con-

traria de la Virtud, ocupò algun tiempo, en sus primeros años, en algunas habilidades proprias de un Monarcha, las que executaba con singular primor. El manèjo de la Brida, y el Caballo, la destrèza en la Caza, y Monterìa, son sabidas, y omito decirlas por notorias.

Passèmos â individuar mas su construcion: El principio del saber es el temor de Dios, dice David; y aun son los clavos, con que el Justo clava las tablas de su Nave: al modo, dice el de Seleucia, que el que està clavado â un Madero, ni pies, ni manos puede mover; assi, el que con los clavos del temor de Dios se crucifica *à la Quilla* de la Nave, que es la Cruz, ni pies, ni manos podrà mover para los vicios, quando son â Dios todos sus caminos. Bien conociò el Rey FERNANDO esta verdad. Armòse tanto con esta Virtud, que fue uno de los mas temorosos nuestro Rey. Empèño suyo fue siempre no desagradar â Dios, ni en cosa leve. Ni aun en cosa leve faltarìa, aunque le costasse la pèrdida de un Reyno. Por esso miraba al vicio con tal odio, que ni aùn el nombre se oìa resonar en su labio.

Sicut, qui Cruci affixus est, nec pedes, nec manus potest movere, ita qui timore Dei configitur, extra illius nutum numquàm movetur. D. Basilius apud D. Joan. Simonem in suo Anacoret. Canoniz. verb. *Timor Dei.*

Tan

Tan amante de la Virtud, que ſolo era delicias con ſu Dios. Conſejo ſanto, que diò â Tobìas ſu anciano Padre, previniendo temieſſe â Dios todos los dias, y ſe excuſarìa de caer en muchas culpas; aſsi ſe zelarà la honra de Dios, y ſe mirarà por ſu Gloria. En atraveſandoſe la honra de Dios, y ſu Ley, no havia para FERNANDO valedor. Miraba â Dios, como Principio, y le atendia, como Norte de ſu vida.

Omnibus diebus vitæ tuæ in mente habeto Deum, & cave, &c. Tob. cap. 4. ℣. 6.

Es Dios el Norte, donde camina la Nave del Corazon del Juſto, y aſsi en todas ſus acciones à èl dirige ſu rumbo. Un Corazon abraſado en llamas de Amor, y cercado de eſpinas de temer, es el ſymbolo del Juſto, con eſte lemma: *à ſolo Dios*; porque un Corazon amante, y temeroſo, à Dios dirige ſu vuelo. David, Prâctico Piloto en el Mar del Mundo, nos propuſo del temor, y del amor à Dios de un Juſto, los efectos. Nunca me paſsò (decia) por la memoria hacer coſa, que no fueſſe muy juſta, ſolo propuſe executar, lo que era del guſto de mi Dios. Siguiò eſta prâctica FERNANDO bien, como que en el temor de Dios tuvo la Eſcuela. Hacer coſa contra Dios,

Philip. Kiſtel. de amore Dei.

Non proponebã ante oculos meos rem injuſtam. Pſalm. 100.

Non enim mihi fuit animus delinquẽdi::: quin potiùs præ oculis mihi erat timor Dei, & obſervatio præceptorum. Div. Chryſoſt. hic.

Dios, aunque fueſſe leve, ni aun le paſſaba por el penſamiento; antes bien, reſuelto ſu Real animo à perder ſu Reyno, antes que hacer, ò decir un venial pecado: con advertencia, era impoſsible, que à tanto ſe extendia ſu temor. De aquì naciò la innocente pura conciencia, que mantuvo, y la Benignidad, con que gobernò ſu Reyno. De aquì naciò el aborrecimiento, que tenia à los vicioſos. A los aduladores, y embuſteros, los aborrecia FERNANDO de tal ſuerte, que qualquiera, que incurrieſſe en eſta nota, al inſtante caìa de ſu gracia: A los ladrones los perſeguia de muerte: pues para eſtos ni havia perdon, ni gracia. En fin, todo ſu cuidado fue el quitar de ſu Reyno las maldades, y caſtigar los tranſgreſſores de ſu Ley.

Perambulabã in innocẽtia cordis mei: in medio Domus meæ. Pſalm. 100.

Facientes prævaricationes odivi. Ibid.

Non habitabit in medio Domus meæ, qui facit ſuperbiam; qui loquitur iniqua, non direxit in conſpectu oculorum meorum::: Detrahentem proximo ſuo hunc perſequebar: In matutino interficiebam omnes peccatores, ut diſperderem de civitate omnes facientes iniquitatem. Ib. Pſalm. 100.

Haſta aquì David; pero què arreglado à eſta pràctica FERNANDO, temeroſo de Dios, y ſu Juſticia, cumplia con la obligacion de un Catholico Monarcha! Para eſto, clavada la Nave con los clavos del Amor, y del temer, puſo la fuerte Artilleria de la Oracion, y Devocion. Es la Oracion el inexpugnable

dable Escudo, donde no alcanzan las puntas del Demonio. Assi S. Ambrosio: Son estas dos Virtudes las dos fuertes murallas, los seguros baluartes, que no assalta el contrario. Mas teme, decia un Discreto, el Demonio à las oraciones del Devoto, que un Rey à las balas de un Exercito. Mirad en nuestro Augusto Rey tomar de esta Armeria las fuerzas, para no ser vencido en las Batallas.

D. Ambros. ap. Mannal. concion. verb. *Oratio.*

Philip. Kistel. citat. ubi suprà.

Su Devocion, y Oracion fue muy continua. Una misma hora fixò siempre para levantarse de el lecho, y para entregarse al Despàcho. La primera accion, con que el dia se empezaba, era la reverente oracion à Dios, que en su Retrete hacia. Seguia la assistencia al Santo Sacrificio de la Missa, que assistia con devocion, afecto, y ternura; nunca se contentò su fervor con una sola, pues era preciso oyesse mas de una. Seguia luego el Despàcho, el que sin intermission, como dirèmos, practicaba. A la noche, antes de recogerse, gastaba en sus devociones mas de una hora; aquì se le notò su afecto, con que à todos los Santos le clamaba, y à repetidos

tidos

tidos osculos, y lagrymas, veneraba sus bultos, y pinturas. Nunca, mientras pudo, faltò à las Funciones, y Sermones de Capilla, con tal recogimiento de su espiritu, con tanto silencio, y atencion, que siendo comun en su Corte el assistirle, era preciso siempre el admirarle. Jamàs faltò à el Despàcho; pero nunca lo comenzò, sin principiar por Dios, pidiendo su ayuda, y su assistencia. Ya no se estrañen saliessen tan acertadas sus determinaciones, pues se hacian con Dios primero las Consultas. Està fue la practica, que enseñò el gran Legislador del Pueblo Moysès, en la frequente oracion à Dios, y al Arca, antes de la expedicion de los negocios, doctrinando, segun el P. S. Gregorio, à los Soberanos, y Reyes de este Mundo, à suplicar à Dios para sus negocios el acierto. Aun Scipion, con ser Gentil, mandò lo observassen los Romanos, entrando antes de sus Audiencias en el Templo de sus Deidades, para que fuessen buenas sus determinaciones: assi lo enseñò Pablo à los Romanos, y assi lo practicaba nuestro Rey, siguiendo su devocion para el acier-

D. Gregor. 2. part. cap. 5.

Titoliv. lib. 26.

D. Paul. ad Rom. 12. 16. Videatur, D. Bas. in reg. Brev. resp. 260.

acierto, y para dàr principio à ſu Deſpàcho.

Ya es tiempo, que toquèmos los dos objectos mas ſingulares de ſu devocion, y ſu amor. Eſtos fueron el Diviniſsimo Sacramento del Altar, y Maria, Sagrada Emperatriz. Del Auguſto Sacramento era tan amante, que era en recibirle muy frequente. Dos veces en la ſemana practicaba el recebirle, haſta que ſu ultima enfermedad llegò de tal bien à privarle; à venerarle en las Quarenta horas era tan aſsiſtente, que en eſto notò ſu Corte una coſa admirable: aunque eſtuvieſſe en la Caza divertido, ò en ſu Deſpàcho ocupado, havia de aſsiſtir al tiempo de reſervarlo; y para eſto no havia excuſa, ni preteſto. Ah! què bien pudo decir con David, que tuvo una Meſa prevenida, para ſaciar ſu guſto, y ſalir de las batallas del Mundo victorioſo! A Maria, nueſtra dichoſa Madre, era todo el centro de ſu afecto, y ſu cariño, robandole eſta Señora ſus afectos, y entregandole FERNANDO ſu Corazon en humildes Votos: con raro exemplo de humanidad ſe viò rodeado de ſus familiares, y criados

Paraſti in conſpectu meo menſam adverſùs omnes, &c. Pſal. 22.

hacer

hacer algunas Novenas à esta Señora, edificandoles su humanidad, y alentando su fervor: à Maria recurria en sus aflicciones, pidiendo su consuelo, y su ampàro; y valiendose de tal Patrocinio, todo le salia en abòno.

De esta Señora, dice el Dulcissimo Bernardo, es el Norte, adonde debe recurrir la Navegacion de nuestra vida; si nuestra Nave se và à pique, porque los vientos de las tentaciones la altèran, los escollos de las tribulaciones la rodean; si las olas, y peligros comenzaren à aluàr la Navecilla de tu conciencia, y sientes el peligro, en essas aflicciones, al Norte de Maria recurre, y en su Estrella encontraràs consuelo.

O quisquis te intelligis in hujus saculi profluvio inter procellas, & tempestates fluctuare ::: si insurgant venti tentationum ::: si incurras scopulos tribulationum::: si iracundià, aut avaritià, aut carnis illecebrà naviculam concusserit mentis ::: respice stellam, voca Mariam. Div. Bernard. hom. 2. sup. *Missus est.*

Guiaba tambien su devocion nuestro Rey àzia otra parte, porque àzia el Abysmo le llevaba su mente, yà por la ardiente devocion à las Animas de el Purgatorio, yà por el cuidado, con que les solicitaba el sufragio; quanto tomò possessión de el Cetro, diò orden à su Ministro en Roma, solicitàsse de la Santa Sede el alivio de las Benditas Animas. Solicitò, y consiguiò, que el dia

de Defuntos dixeſſe cada Sacerdote tres Miſſas, para augmentarles el alivio, y apreſſurarles el deſcanſo; y para que eſte con mas preſteza llegaſſe, propuſo, y conſiguiò, fueſſen de las dos ſolo las Animas intereſadas. De aquì naciò aquel horror, que tenia à la memoria del Infierno, y el cuidado, que le cauſaban las penas del Purgatorio; eſto meditaba con frequencia, ſacando de eſto el temor à Dios, que poſſeìa. La Nave del Juſto balanzèa, dice David, quando parece, que ſube haſta los Cielos; y quando parece, que deſciende haſta el Abyſmo. Sube el balanze de eſta Nave haſta el Cielo, dice Hugo, quando medita, y ſuſpira por el Cielo; y balanzèa àzia el Abyſmo, quando pienſa, y medita en el Purgatorio, y el Infierno.

Qui deſcendunt Mare in Navibus:, Aſcendunt uſque ad Cœlos, deſcendunt uſque ad Abyſſos. Pſalm. 106.

Aſcendunt uſque ad Cœlos, ſpiritualia, & cœleſtia contemplantes; deſcendunt uſque ad Abyſſos, horribilia, & infernalia judicantes. Hug. in Pſalm. 105.

De un animo tan devoto ſe originò à la Religion un amor grande. Aquel cèlebre Archiduque de Auſtria, Ferdinando, para moſtrar à la Religion ſu amor, y zelo, mandò acuñar una moneda, en que por Hieroglyfico ſe moſtraba *una hermoſa Nave*, con eſte lemma: *Firmata reſiſtit*: dando à entender con eſte enigma, que la Nave de un

Apud Piccin. t. 2. Mundi ſymb. verb. *Navis.*

un Rey ſe hace firme, quando mira, à que la Religion en ſu Reyno ſea eſtable. Veneraba nueſtro Auguſto FERNANDO con un reſpecto filial à el Pontifice, Suprema Cabeza de la Igleſia. Sus propueſtas las admitia con atencion; y mandaba â ſus Conſejos, ſe cumplieſſen con fidelidad: es verdad, que todos los Catholicos Reyes de Eſpaña, en la Obediencia à la Santa Sede, dan norma, y enſeñanza à las demàs Naciones. El zelo, que tuvo, porque la Religion ſe dilataſſe, ſe convence de el eſmèro, con que ſiempre encargaba à los Vicarios generales de las Miſsiones, enviaſſen Operarios à Africa, y America. A los Sacerdotes veneraba tanto, que nunca permitiò ſe puſieſſen de rodillas, antes, ſino ſe levantaban, no ſe atendian ſus sùplicas, ni ſe eſcuchaban ſus voces. Aſsi ſiempre moſtrò ſu amor à la Igleſia; y aſsi atendio à eſto, y mirò por la Religion con tanto eſmèro.

Fortalecida la Nave de FERNANDO de la Religion, y Devocion, tuvo ſiempre en Dios ſu mira, y ſu cuidado. Yo no eſtràño fueſſen tan felices ſus ſuceſſos, y que en todo fueſſe feli-

esta Nave à las otras; la que tiene Remos camina, donde quiere, haya, ò no viento contrario, adonde pone la Proa, allì dirige, y à fuerza de brazos lo consigue; la que se gobierna por la Aguja, y el Timon, solo camina, sin perder el Norte, adonde el viento impèle, y mareando la Vela, segun el viento corre, sigue su viage con felicidad. Nave el Justo, debe caminar sin perder el Norte Dios, donde el Viento del Espiritu Divino le llevàre; Remos de propria voluntad no los ha de tener, que solo con segura intencion, y prudente Director, ha de caminar. O felìz viage de FERNANDO, y como se consiguiò toda su Gloria, por la seguridad de su conciencia! ò recta intencion, y como encaminaste à Dios este Viage! y ò FERNANDO, que supiste caminar con rectitud.

Communiter PP. & Exposit. hìc.

Naves sunt (Justi,) *qui in vasis fictilibus thesaurum portant, calcant Mare,* (Mundum) *Cœlum intuentur:: moventur vento Spiritus S.* Leblanc. tom. 5. in Expos. Psalm. 103.

§. II.

HEmos visto la Construccion, Fortaleza, y Armadura de nuestra Real Nave: veamos ahora sus *Xarcias, y sus Velas.* Las Cuerdas son las Virtudes,

Chorda sunt Virtutes, velum Charitas. Hug. ubi sup.

tudes, os dixe, la Vela su Charidad; la Humildad, la Modestia, Compassion, Benignidad, y Justicia, fueron estas à la Vela de la Charidad destinadas. Su Humildad fue la primera, y de esta Virtud, advierte Hugo, tiene en la Nave del Justo dos destinos: sirve de Cuerda, con que se gobierna, y de Ancora, con que se assegura. Fue FERNANDO verdaderamente humilde, pues era su Corazon el centro de la Humildad, y la Modestia. Tan afable, tan humano, como que no rayaba en su Corazon soberbia alguna. Una Nave, que pisa con primor las olas intrepidas del Mar, llegando à dominar, y vencerla, es el lemma, ò dibujo de una perfectissima Humildad: levanta la soberbia en el mar del Mundo tales olas, que parece quieren sumergir al Justo; asseguraſe, ò en el Ancora, surtida, ò en la Cuerda, caminando; y Nave humilde, las olas de la soberbia vence: Ovidio, aunque Gentil, lo puso en letra assi: Hugo, ubi supra.

Effugit hybernas demissa Antena procellas. Ovid. lib. 5. trist. Eleg. 4.

Significando, que la Nave de un humilde à la soberbia vence. Verdadero humilde nuestro Rey se mostrò en el Viage

de

de ſu vida; humano con todos ſus Vaſſallos; ſociable con todos los ſuyos, no ocultando la Mageſtad entre cortinas de ſoberbia, ſino pueſta, para las veneraciones, en el Solio de la Humildad. De un Corazon humilde ſaliò para ſus acciones la Modeſtia. Ya os aſſegurè, que aun deſde Niño no ſe le notò accion alguna, ni palabra, que de la Chriſtiana Modeſtia deſdixeſſe. Siempre ſe le advirtiò modèſto en la converſacion; en el tràto; modèſto, quanto permitia ſu Real Eſtado, en Veſtido, y trage; modèſto con exemplo en la Igleſia; modèſto con admiracion en el Campo; ſiempre, ſiempre, obſervando, como verdadero Humilde, las reglas de una Chriſtiana Modeſtia.

Humilde de Corazon nueſtro Rey poſſeyò la compaſsion en ſummo grado. Llegamos à tocar uno de los mas principales empeños de la Virtud del Rey. No sè ſi aquella Compaſsion del Apoſtol fue en FERNANDO pràctica ſeguida; quien enferma, que yo no enfèrmo? Quien padece, que yo no me laſtimo? Si fue en el Apoſtol pràctica, en el Rey FERNANDO fue perfectamente

Quis infirmatur, & ego non infirmor? &c. D. Paul. 2. ad Corint. 12. ℣. 29.

mente

mente imitada. No podian llegar à sus oìdos lastimas, que no fuessen para su Corazon saetas; sentia tanto las desgracias, que acaecian en su Reyno, que llegaban à turbar la alegria de su espiritu: *Mis Vassallos pobres! mis pobres Vassallos!* era todo el clamor de sus ansias, quando llegaba à su noticia las fatigas. Inclinò por esto su Real animo al bien de remediarlos, y à lo mucho, que ideò, para socorrerlos. Fue un Rey inclinado tanto al bien de sus Vassallos, y su Reyno, que no perdonò los mas exquisitos medios de conseguirlo: darèmos relevantes pruebas de esta verdad; prestadme benigna vuestra atencion.

En los calamitosos años de 750. y 753. fatales para ambas Andalucias, logramos nosotros el favor; representòse en estos Reynos la triste Scena, que en tiempos de Elias llorò todo Israel; cerraronse las cataratas del Cielo, que si otras veces se abrieron para un diluvio; ahora se cerraron para el castigo: El Cielo, por lo sereno, assustaba; la Tierra, por estèril, afligìa; Hombres, Ganados, Campos, y Mieses sentian tan inconsolable pena en la esterilidad,

3. Reg. cap. 17. & 18.

que padecian: llegò la noticia à nueſtro Auguſto Rey; y ſino le causò la muerte, le afligiò ſobre manera el Corazon: condolido procurò el remedio, dando orden, que paſſaſſe un Miniſtro ſuyo (el Marquès del Rafal) à conſolar de ſu Real Orden eſtos Pueblos: compròſe trigo, apromptòſe dinero, y ſe conſiguiò el alivio; tuvo el pobre, què comer; el labrador, con que cultivar; el jornalero, en que emplearſe; y las Andalucias, con que reſtablecerſe. Siguiò el Azòte de Dios en el terrible año de 755. y pudiera hacer un Cathalogo difuſo, ſi numeràra las limoſnas, que diò el Rey, para reparar las Igleſias deſtruidas por el Terremoto. En el año de 756. enviò Dios à eſtos Reynos la plaga de Langoſta (cruel vengativo Miniſtro de juſticia, voràz inſtrumento de ſu indignacion) aſſolando, quanto encontraba en el Campo, y aun ſin dexarnos eſperanzas del alivio, quando nos dexaban el origen de ſu procreacion. Conſultò el Rey **FERNANDO** el alivio, y ſolicitò vinieſſe la Cabeza de S. Gregorio Hoſtienſe por todas las Andalucias, y

Jaen: Bendixeronse los Campos, Santificòse el Agua, y logramos tal alivio, que desde entonces no se han vuelto à vèr aquellos nublados de Langostas, con que se conturbò mas de una vez nuestro Cielo.

Quando entrò en su Reyno, consultò el bien de sus Vassallos, expidiendo aquel Decreto, aun no bastantemente celebrado, de los Juros, quantos fueron interesados en este Decreto, se convencerà, viendo, quantos eran perjudicados en su suspension. Dios, y su cùlto; las Iglesias, y su adòrno; las Animas Benditas, y su alivio; los Pobres, y Religiones, y su remèdio, fueron interesados: Dios, las Religiones, y las Iglesias en las Rentas, en Juros situadas; las Animas Benditas en las innumerables Missas de Capellanias, situadas en este fòndo; los Pobres en sus alivios de estas rentas dependientes: bàste decir, que à todos aliviò nuestro Rey, dando tan singular expedicion. Què contribuciones no perdonò nuestro Rey à los infelices Lugares, que suplicaban; no huvo Lugar, que acudiesse suplicando à el

Throno, què no saliesse promptamente con despàcho. Como el Reynado de nuestro Augusto Rey Phelipe V. fue tan cercado de Guerras, estèriles años, decadencias de los tiempos, llegaron à contraherse deudas, sin que pudiesse el piadoso Corazòn de aquel Rey remediarlo, y procurar el alìvio. Consignò nuestro FERNANDO cien mil pesos annuales para extinguir dichas deudas, y pensaba poco antes de morir en augmentar esta cantidad. Asi procuraba FERNANDO el alìvio, y solicitaba el remèdio.

¿Os parece mucho este hacer en bien de sus Vassallos? Oid mas, que os causarà assombro. Se empleò en engrossar el Comercio de su Reyno, formando varias Compañias, en las que, si se huviesse seguido la intencion del Rey, el Comercio estarìa adelantado. Abriò Escuelas publicas de Artilleria, Nautica, y Marina. A esta la adelantò en la construccion de Astilleros, y Arzenales. Mandò restablecer las Fabricas del Reyno, concediendo franquìas, y perdones. No poco alcanzò à Sevilla de estas gracias. Atendiendo à lo de-

caida,

caida, que estaba la Cirugia en España, causando tanto daño su ignorancia, formò Escuela publica de esta facultad, adelantandola con su favor. Academias Literarias se erigieron, solo porque era gusto del Soberano. Madrid, Sevilla, y Valladolid son testigos de esta verdad; Madrid, en la Real Academia de las tres bellas Artes, Arquitectura, Pintura, y Escultura: Sevilla, en essa singular, y distinguida de las Buenas Letras; y Valladolid, en la Historico-Geographica de Caballeros. Mandaronse abrir Azequias, en beneficio de las tierras, y manifaturas: Allanaronse de su Real Orden los caminos, rompiendose peñascos, y montañas. No le quedò nada que hacer à nuestro Rey; nada, nada omitiò, que resultasse en bien de sus Vassallos, y la segura tranquilidad de su Reyno.

Pero aun mas le quedò que hacer, porque mas hizo. Encontrò su Reyno todo en Arma, afligido, dessolado, y triste; cansado no, que no cabia en la Española lealtad; fatigado sì de sufrir las calamidades de una Guerra. Quanto tomò FERNANDO el Cetro, aplicò su animo

à restablecer la felicidad de su Reyno, ajustò el animo de los Soberanos, è hizo la suspirada paz. Igual assunto se celebrò en el Serenissimo Victor Amadèo, Duque de Saboya, glorioso Ascendiente de nuestro Rey; ajustò este Soberano las diferencias ocasionadas entre Luis XIII. de Francia, y su Augusta Madre, y celebròse esta accion, pintando una Real Nave entre dos Islas, que daba de una à otra seguro passo; explicòlo el lemma: *Itinere dissita jungit.* Real Nave fue FERNANDO, que pacificò con seguro passo las Potencias desunidas, y restableciò su Reyno. Resuelto à seguirla nuestro amado Rey, propuso en su Real animo por maxima, el mantenerla; ni las pretensiones, de quien pretendia su Alianza, ni los Consejos, de quien le proponia algun politico interès, pudieron doblar esta intencion. Logròla, dexandonos en su muerte por esta Paz, tan felices, como otro Rey, que al morir, no pudo dexar cosa de mas felicidad, que la Paz.

Pater Juglar. apud Piccinel. verb. *Navis.*

Pacem meam do vobis. Pacem relinquo vobis. Joa. c. 14. ℣. 27.

Lograron sus Vassallos estos frutos, que no son cortos los de la Paz.

De

De una Guerra continua ſon proprios efectos la eſterilidad, la deſſolacion, la hambre, la miſeria; los caudales ſe conſumen; las contribuciones crecen; perecen los Soldados; los campos no ſe cultivan; y en fin, el Reyno ſe deſſola; la Paz trahe felicidades ſingulares, pues los mantenimientos abundan, el Comercio ſe adelanta, los Vaſſallos ſe enriquecen, y todo el Reyno vive muy guſtoſo. Entendido de eſtas maximas FERNANDO, propuſo en ſu Real animo mantener la Paz, que como ſabia era bien para ſu Reyno, eſſe era ſu deſvelo, y ſu cuidado.

Yà ſe vè, que quien era compaſsivo, y tan humilde, havia de ſer ſummamente Benigno. Character de FERNANDO fue la Benignidad, que ſe propuſo ſeguir; moſtròſe muy Benigno, para bien de ſu Reyno, y ſus ſubditos; pero no porque fueſſe tan Benigno, faltò à lo ſingular de la Juſticia. Fue tan recto, y tan Juſto, que nunca queria faltar à la Juſticia, procurando en todo, y por todo, que la cauſa de Dios ſe hicieſſe, y lo juſto ſolo ſe practicàſſe. No es la juſticia de

los

los demàs hombres, decia Augustino, como la de los Reyes: los hombres sirven à Dios, viviendo bien: los Reyes lo sirven con mandar las cosas justas, y castigar las iniquas; assi sirviò à Dios Ezechias, mandando destruir los Idolos, y el Templo; assi lo sirviò Josias, executando todo à favor de la Religion; assi lo sirviò el Rey de los Ninivitas, haciendo, que su Pueblo hiciesse penitencia; assi lo sirviò Dario, dando potestad à Daniel para destruir el Idolo, y sacrificio; assi lo sirviò Nabuco, prohibiendo con Ley severa, que nadie blasfemasse en su Reyno. Estos son, concluye el Santo, los que sirvieron à Dios, haciendo justicia como Reyes, pues solo como Reyes pudieron practicarlo. A este Arancèl se arreglò FERNANDO en las justas providencias de sus ordenes. Guardò justicia à Dios, como Hombre, y zelò, que la justicia se observasse, como Rey: era para el Rey grande dolor firmar una sentencia capital; pero como supiesse era justicia, nadie le estorbaria la mano, ni le detendria la pluma: oid caso especial, que comprueba esta razon. Por

Quia homo est servit vivendo fideliter, quia verò Rex est servit, leges justa præcipientes, & contraria prohibentes, convenienti rigore sanciendo; sicut servivit Ezechias lucos, & templa Idolorum, & illa excelsa, quæ contra præcepta Dei fuerunt constructa destruendo; sicut servivit Josias talia & ipse faciendo; sicut servivit Rex Ninivitarum universam Civitatem ad placandum Deum compellendo; sicut servivit Darius Idolum frãgendum in potestate Danielis dando; sicut servivit Nabucodonosor, omnes in Regno suo positos à blasfemando Deo terribili Lege prohibendo; in hoc ergo serviunt Domino Reges, in quantum sunt Reges, cùm ea faciunt ad serviendum illi, quæ non possunt facere, nisi Reges. D. August. Epist. 185. aliàs 50. ap. Concin. t. 10. lib. 6. in Decalog. disp. unic. de honorand. Parentib. cap. 14.

Por el delito, que merecia pena capital, pusieron un Reo en la Carcel de Madrid; substanciòse la causa, y fulminòse la sentencia. Era el Reo, ò havia sido criado del Excelentissimo Conde de Maceda, ya difunto; este Caballero, que sobre las prendas de su sangre, posseìa un corazon muy benigno, y piadoso, intentò apelar à la conocida Benignidad del Rey; interpuso su sùplica, y la de muchos Señores, que acompañaron su pretension: instòse à FERNANDO; pero inflexible el Corazon del Rey; nunca se viò aquel Corazon mas combatido: por una parte la Benignidad le instaba à el Perdon, y por la otra la Justicia instaba al castigo; su genio benigno, su natural inclinacion à la Piedad, le inclinaba à perdonarlo; pero el amor à la Justicia le hacia el castigarlo. Huvo menester, que su Confessor (entonces el Rmo. Padre Ràbago) le asseguràsse podia, como Soberano, dispensar las Leyes, y perdonar à el Reo: cerrò su discurso, obedeciò à su Confessor, y firmò favorable sen-

F tencia,

de ſu mano, vinieſſe por la ſatisfaccion. San Pablo à todo un Areopàgo notificò, ſi ſe pudieron quexar de ſu conducta; lo cierto es, que contra el Apoſtol, ni el Propheta, nadie tuvo, que decir querella alguna; y creo, que nadie, nadie ſe puede quexar de nueſtro Rey.

No ſe quexaràn los Soldados, que baſtante promptitud huvo en ſatisfacerlos, y pagarlos; nunca ſe viò la Tropa tan ſatisfecha, tan veſtida, tan mantenida, y tan prompta en pagas, que à nadie ſe debia. No ſe quexaràn los benemeritos, que no, no huvo en el tiempo de FERNANDO la quexa de David, de vèr al impio, è ignorante en el Solio, y al ſabio, y juſto abatido: pues proveyò ſe le propuſieſſen los de mas merito; y à eſtos con preferencia atendia. No ſe quexaràn los pretendientes, que ſe les tardaba el Deſpacho: pues con raro exemplo de Juſticia mandò, no ſe detuvieſſe ni una hora. Quando aſſaltò à la Reyna nueſtra Señora (que en paz yace) la penoſa enfermedad, de que muriò, mandò à los Gefes; y

Vidi impium ſuperexaltatum, & elevatum. Pſalm. 36.

Se-

Secretarios de Eſtado, que ni una hora ſe detuvieſſe el Deſpàcho: *Porque no cabe*, decia, *que el dolor, y peſadumbre, que me aſsiſte por la enfermedad de la Reyna, eſtorben el Deſpàcho en bien de mis Vaſſallos:* O FERNANDO heroìco, Juſticiero, quien ſe quexarà de tu conducta, ſiendo à todos tan ſingular, juſta, y acertada!

Tarde he llegado à marear la vela de ſu Charidad; pero me detendrè poco en referirla. Su Charidad ſe mareò à todas partes muy bien, ſegun lo debia practicar; àzia la cara mirò por aquella ardiente devocion, y amor à Dios, y por aquel anhelo â ſu eterna ſalvacion; àzia la derecha, por el grande amor, que à ſus Vaſſallos tuvo, procurando el alivio, y el remèdio; à la izquierda, por el aprècio, con que atendiò aùn al contrario, proponiendo reglas de amor, y huyendo el odio fatal. Què buen Viage harìa aquella Real Nave de nueſtro amado Rey, quando tan bien ſupo dirigir ſu Charidad, gobernada por las cuerdas de ſu singular Virtud.

Velum eſt charitas, ubi ſupr.

Velum, charitas, extenditur antrorſum, per deſiderium futurorum; deſtrorſum per dilectionẽ amicorum, ſineſtrorſum per dilectionem inimicorum. Hugo à Sanct. Victore, & Hugo à Sancto Charo, ubi ſup.

§.III. Vea-

§. III.

VEamos por ultimo su *enjunque*, y *carga*, la que harèmos vèr con brevedad. La Nave del Corazon de un Justo, le pareciò al Santo Job, era cargada de delicada fruta; de Manzanas assegura, teniendo esto fundamento en la congruencia, que si la carga, con que se fue à pique la Embarcacion del hombre, quando se hizo à la vela en el Paraìso, fue Manzana, fuesse esta fruta al Justo de carga para el Cielo; assi es, dice el Carense, representandose en esto, que la Charidad es, la que emplea, para llevar à sì la carga, y llenar al Mundo del buen olor de las Virtudes: bien lo haveis oìdo de FERNANDO, cuyas Virtudes han dado singulares pruebas, de ser la Charidad el caudal de su ganancia. Pero la carga de esta Nave son las felicidades, que el Justo para sì, y para los suyos consigue, representadas en el Pan, y Trigo, de que segun el sabio, se halla llena; ea notad la felicidad, que consiguiò FERNANDO.

Sicut Naves Poma portantes. Job 9. 26.

Hugo, & Pineda, in 9. Job.

Sicut Navis institoris de longè portās panem. Proverb. 31. videat. Alap. Hug. & commun. Expos. hic.

Para

Para sì la mayor felicidad; para ſus Vaſſallos la felicidad mayor: ſe hizo à sì feliz; pero el como, notadlo en pluma de Auguſtino. No conſiſte la felicidad de un Rey, atendiendo al Arancel de Jeſu-Chriſto, en que dùre mucho ſu Reynado; no, en que muriendo dèxe hijos Succeſſores en el Throno: felicidades seràn eſtas, que aprècie el Mundo; pero no felicidades para el Cielo: felices Reyes aquellos, que navegando en las proceloſas olas de la adulacion, y obſequio, logran el rumbo de la perfecta abnegacion; no elevando ſu corazon en la ſoberbia, ſino conociendo de ſu mortal compoſicion la idèa: Aquellos, que ſu Poder, y Mageſtad, hacen criadas de ſu devocion; porque ſiendo el cùlto de Dios ſu empèño, tributan à ſu Mageſtad debido aplauſo: Aquellos, que temen de corazon à Dios, le aman con ſingular reſpecto, y le adoran con eſpecial cariño: Aquellos, que mas aprecian reynar en el Cielo, acompañados de Juſtos, que vivir en el Mundo como Soberanos:

Aque-

Neque nos Christianos, quosdam Imperatores ideò felices esse dicimùs, quia vel diutiùs imperarunt, vel imperantes filios morte placida relinquentes, &c. sed felices eos dicimus, si Justè imperant; si inter linguas sublimiter honorantium, & obsequia nimis humiliter salutantium extolluntur, sed homines esse meminerunt; si suam potestatem ad Dei cultum maximè dilatandum Majestatem ejus famulam faciũt; si Deum timent, colunt, & diligunt; si plùs amant illud Regnum; in quo non timent habere consortes; si tardiùs vindicant, facilè ignoscunt; si eandẽ vindictam pro necessitate regenda, tuendaque Reipublica, non pro saturandis inimicitiarum odiis exeunt; si eandem veniam non ad impunitatem iniquitatis, sed ad correctionis Spem indulgent; si quod aspere plerumque coguntur decernere, Misericordia lenitatem, beneficiorum largitatem, compensant; si Luxuria tantò est castigatior

Aquellos, que siendo tardos à la Justicia, son promptos à la Misericordia, no poniendo en la sobredòrada copa del castìgo, la simulada intencion de la venganza; antes bien, poniendo por motivo el justo castìgo del iniquo: Aquellos, que templan el rigor de su Justicia con Misericordia: Aquellos, que quanto mas viven independientes, tanto mas son en sus decretos constantes: Aquellos, que guardan la castidad con mas empèño, quanto para el vicio reconocen menos estorbo: Aquellos, que mas dominan sus passiones, que à sus Vassallos, poniendo todo su fin, no en la fingida vanagloria de este Mundo, sino en la suprema esperanza de los Cielos: Aquellos en fin, que postrado su Corazon ante las Aras, ruegan por sus pecados, ofrecen sacrificios, y recurren à la Misericordia de Dios à todas horas; estos sì, concluye el Santo Padre, estos sì, son felices Reyes del Mundo; estos son, los que salieron del mar del Mundo con felicidad, porque usaron la arreglada pràctica de la Virtud.

tior, quantò potest esse liberior; si malunt cupiditatibus pravis, quàm quibuslibet gentibus imperare; si hæc omnia faciunt, non propter ardorem inanis gloriæ, sed propter charitatem felicitatis æternæ; si pro suis peccatis, humilitatis, & miserationis, & orationis sacrificium Deo suo vero immolare non negligunt; tales Christianos Imperatores dicimus esse felices, interim spe, posteà re ipsa futuros, quòd, cùm id, quod expectamus, advenerit. D. Augustin. lib. 5. de Civit. Dei, cap. 24. ap. Concin. ub. sup.

Se-

Serìa abuſar tan diſcreta tolerancia, aplicar con individuacion la authoridad à nueſtro aſſumpto. Felìz fue FERNANDO en el Viage de ſu Vida; no obſtò à ſu felicidad el còrto numero de años de ſu vida, y ſu Reynado; no obſtò morir ſin Hijos Succeſſores para el Throno: bien, que gozando por ſu muerte Eſpaña à un Soberano como nueſtro amado CARLOS, conoce llegò la Epoca de ſu felicidad para todos. Conſiſtiò la felicidad de nueſtro Rey en ſu ſingular Humildad, conocida Miſericordia, indeclinable Juſticia, fuerte Paciencia, prudente Conducta, y Gobierno tan pacifico. Felìz una, y mil veces fue FERNANDO, y noſotros con FERNANDO muy felices, pues logramos un Soberano de tan amables, y ſeguras prendas.

Aſsi caminaba eſta Real Nave, quando llegando à lo alto del mar del Mundo, le aſſaltò la mayor borraſca. La Real Nave de David la experimentò primero, deponiendo ſu tormenta en eſte mar; aſſaltòle la borraſca, ſobrevinole la tormenta en

Veni in altitudinem Maris, & tempeſtas demerſit me. Pſal.68.

G diez

diez meses de continuos embates de mar, en que ni aprovecharon los clamores de una Nacion, las sabias acertadas disposiciones de los Medicos, naufragò, zozobrò, aluò en el escollo de la muerte; pero dexandonos el consuelo, de que descargarìa en el Puerto de la Gloria su felìz caudal.

Este es, ò sabio, y authorizado Concurso, el Viage de nuestra Real Nave; oy con piadoso acuerdo la ha colocado esta Real Universidad en esse Catafalco, que si fue sèria reflexa de losMachabèos poner sobre el Tumulo de su Padre una Nave, para que atendiessen los Mareantes su Viage, aì se registra, para que todos los Mareantes lo conozcan, advirtiendo, que hasta la Nave de un Rey llegò la tempestad: ahora convertid commigo la atencion, y hablar à essa Nave, à nuestro Rey, y dàr el Buen Viage merecido, haciendole ahora rendida salva nuestros Votos.

Et juxta arma naves sculptas, quæ viderentur ab omnibus navigantibus Mare. Machab. lib. 1. cap. 13.

Buen Viage, Señor, *Buen Viage* hiciste en el Mundo, caminando al Puerto de la immortalidad. *Buen Viage* lograste en este mar, saliendo tan

apro-

aprovechado en la Virtud: *Buen Viage* eſpèro hayas hecho al Puerto de la Gloria: pues aunque por los ineſcrutables juicios del Altiſsimo huvieſſes hecho eſcala en el Purgatorio, ya eſta Real Univerſidad procura acelerar tu Viage à el Puerto del Cielo; *Buen Viage* lleves à gozar de Dios en el Cielo, como lo intentaſtes en el Mundo. Y tù, Paſſagero Mareante, en el alto mar del Mundo, *Buen Viage*, llevalo à Dios por norte, y ſaldràs con felicidad de tanto rieſgo, y entre olas de tribulaciones, eſcollos de trabajos, con Dios por Norte, con el Timon de una buena conciencia, acompañaràs à tu Amado, Auguſto, Felìz, Catholico Monarcha FERNANDO VI. que eſtè en Gloria, donde

REQUIESCAT IN PACE.
AMEN.